

Esmeraldas, enero 3 del 2017

SEÑORES SUPER DE COMPAÑÍAS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, están reparados en conformidad con normas de contables y tributarias aceptadas en nuestro país por el SRI.

La información expuesta en los estados financieros, fue obtenida de registros contables que posee la empresa y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de ésta.

Atentamente,


Ing. Karina Murillo Delgado
CONTADOR